



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD
Y TELECOMUNICACIONES**

HACE SABER: que a través de la resolución N.º T-0065-2023, del veinte de enero de dos mil veintitrés, se admitió la solicitud de concesión del derecho de explotación de la frecuencia 90.5 MHz, para el servicio de radiodifusión sonora de libre recepción, en Frecuencia Modulada, presentada por la sociedad MERCOM, S.A. de C.V., para operar una estación bajo los parámetros siguientes:

Frecuencia central		90.5 MHz
Ancho de Banda		200 kHz
Área de cobertura		Municipios de Zacatecoluca, San Juan Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Santiago Nonualco, El Rosario, San Pedro Masahuat, San Luis Talpa, San Juan Talpa, San Luis La Herradura, Cuyultitán, Olocuilta, Tapalhuaca, San Antonio Masahuat, San Francisco Chinameca, San Juan Tepezontes, San Miguel Tepezontes, San Pedro Nonualco, Santa María Ostuma, Paraíso de Osorio y San Emigdio, todos en el departamento de La Paz; San Bartolomé Perulapía, San Pedro Perulapán, Oratorio de Concepción y San Josh Guayabal, todos en el departamento de Cuscatlán; Tecoluca, departamento de San Vicente; Puerto El Triunfo y Jiquilisco, departamento de Usulután; San Martín, departamento de San Salvador; y, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad.
No.	Parámetro	Estación radioeléctrica N.º 1
1	Coordenadas geográficas	13° 30' 22.70" N, 88° 52' 17.90" O
2	Ubicación del transmisor	Ciudad de Zacatecoluca
3	Potencia nominal del transmisor	400.0 W
4	Marca y modelo de antena	RVR, CA2 FM
5	Ganancia de antena	7.0 dBd
6	Azimut de la antena	180.0°
7	Inclinación de la antena	0.0°
8	Altura del centro de radiación de la antena	21.0 metros
No.	Parámetro	Estación radioeléctrica N.º 2
1	Coordenadas geográficas	13° 36' 06.33" N, 88° 55' 41.04" O
2	Ubicación del transmisor	Municipio de San Pedro Nonualco
3	Potencia nominal del transmisor	300.0 W
4	Marca y modelo de antena	RVR, CA2 FM
5	Ganancia de antena	7.0 dBd
6	Azimut de la antena	240.0°
7	Inclinación de la antena	0.0°
8	Altura del centro de radiación de la antena	21.0 metros
No.	Parámetro	Estación radioeléctrica N.º 3
1	Coordenadas geográficas	13° 44' 40.05" N, 89° 03' 14.47" O
2	Ubicación del transmisor	Ciudad de San Martín
3	Potencia nominal del transmisor	100.0 W
4	Marca y modelo de antena	RVR, CA2 FM
5	Ganancia de antena	7.0 dBd
6	Azimut de la antena	0.0°
7	Inclinación de la antena	0.0°
8	Altura del centro de radiación de la antena	21.0 metros
No.	Parámetro	Estación radioeléctrica N.º 4
1	Coordenadas geográficas	13° 16' 29.42" N, 88° 32' 53.67" O
2	Ubicación del transmisor	Puerto El Triunfo



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD
Y TELECOMUNICACIONES

3	Potencia nominal del transmisor	200.0 W
4	Marca y modelo de antena	RVR, CA2 FM
5	Ganancia de antena	7.0 dBd
6	Azimut de la antena	270.0°
7	Inclinación de la antena	0.0°
8	Altura del centro de radiación de la antena	15.0 metros
No.	Parámetro	Estación radioeléctrica N.º 5
1	Coordenadas geográficas	13° 41' 13.15" N, 89° 17' 16.48" O
2	Ubicación del transmisor	Santa Tecla
3	Potencia nominal del transmisor	50.0 W
4	Marca y modelo de antena	RVR, CA2 FM
5	Ganancia de antena	40 dBd
6	Azimut de la antena	180.0°
7	Inclinación de la antena	0.0°
8	Altura del centro de radiación de la antena	9.0 metros

Dónde: MHz = Megahertz, y kHz = kilohertz

La frecuencia descrita ha sido clasificada para el presente caso como espectro de naturaleza: EXCLUSIVA, de uso REGULADO COMERCIAL.

La presente publicación se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de Ley de Telecomunicaciones.

Manuel Ernesto Aguilar Flores
Superintendente

